



Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultados de investigación

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

© Del texto: los autores. 2016
© De esta edición:
Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), 2016

ISBN: 978-84-608-4181-4

Revisión y maquetación:
Salvador Grau Company
Daniel Gallego Hernández

30. Red de seguimiento del Grado en Criminología on line

*C. Fernández-Pacheco Estrada (coord.); N. Albaladejo Blázquez;
N. M. Garay Montañez; A. M. Gómez Bernabeu; V. López Yagües;
C. R. Mañas Viejo; A. I. Martínez Sánchez; J. Mulero González;
A. Muñoz González; M. M. Ortiz García; J. Ortiz Zamora;
M. M. Palmero Cabezas; S. Rojo Velasco; J. Vega López*

Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal
Departamento de Psicología de la Salud
Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Procesal
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento de Física, Ingeniería de sistemas y teoría de la señal
Departamento de Comunicación y Psicología Social
Departamento de Estudios Jurídicos del Estado
Departamento de Estadística e Investigación Operativa
Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía
Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales
Universidad de Alicante

RESUMEN. La red tenía por objeto llevar a cabo un especial seguimiento del grupo on line del Grado en Criminología que se imparte en la titulación y para el que son necesarios esfuerzos de coordinación adicionales y métodos docentes específicos a la docencia no presencial. Así, la red ha constituido un espacio de reflexión sobre docencia no presencial, que ha dado como resultado la adopción e implementación de acciones de mejora.

Palabras clave: docencia no presencial, planificación docente, competencias.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Problema/cuestión

El objetivo de la red era realizar un especial seguimiento del grupo no presencial del Grado en Criminología, adoptando diversas acciones de mejora con especial impacto en la planificación docente, métodos docentes y evaluación del aprendizaje.

A pesar de que el Grado en Criminología está plenamente implantado y la Facultad cuenta con una amplia experiencia en la docencia de esta materia que antes de ser Grado fue Título Propio y Licenciatura, las particularidades del grupo no presencial aconsejaban una acción específica en la que concentrar esfuerzos en la mejora del seguimiento de esta modalidad.

En el marco de la red, se han llevado a cabo una serie de talleres sobre docencia on line, se ha debatido sobre las dificultades actuales de la docencia no presencial y se han adoptado criterios unitarios para toda la titulación.

1.2. Revisión de la literatura

A la habitual revisión de la literatura se ha sumado en esta ocasión la celebración de una serie de talleres sobre docencia no presencial de donde se extrajo gran cantidad de información sobre los métodos docentes y de evaluación existentes.

1.3. Propósito

El propósito de la red era el seguimiento del grupo on line de la titulación, adoptando acciones de mejora específicas para este grupo.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

2.1. Objetivos

Los objetivos de la red fueron:

- Conocer los métodos docentes específicos aplicables a la docencia no presencial
- Poner en común dificultades específicas de la docencia on line
- Revisión de las guías docentes correspondientes al grupo on line
- Adopción de acciones de mejora específicas

2.2. Método y proceso de investigación

El trabajo fue realizado a través de reuniones periódicas presenciales y virtuales. Durante el mes de febrero se llevaron a cabo una serie de talleres organizados por el ICE cuyo objetivo era profundizar y ampliar el conocimiento de

los profesores involucrados en la docencia on line de criminología con nuevos métodos docentes no presenciales. Los talleres impartidos fueron los siguientes:

- Taller 1.- Sesiones de UACloud

El objetivo de este primer taller es explicar el funcionamiento de la herramienta sesiones de UACloud (Campus Virtual).

Duración: 2,5 horas. Fecha: 12 de febrero de 12 a 14.30 horas

- Taller 2. Moodle

Con el objetivo de mostrar el funcionamiento de Moodle, una vez explicadas las posibilidades de UACloud, trasladaríamos a Moodle lo mismo que hemos hecho en UACloud para mostrar la diferencia (sobre todo, para el alumnado). A partir de aquí mostraríamos el funcionamiento de las herramientas “básicas” de Moodle, para que cada uno se vaya del taller sabiendo subir un material, creando un foro, etc.

Duración: 2,5 horas. Fecha: 19 de febrero de 12 a 14.30 horas

- Taller 3. Generación de contenido

Wimba Create como herramienta de generación de contenido.

Duración: 2,5 horas. Fecha: 26 de febrero de 12 a 14.30 horas

- Taller 4. Evaluación

La unificación de la evaluación (en la medida de lo posible) y el conocimiento de diferentes estrategias y herramientas para la misma en el proceso formativo no presencial.

Duración: 2,5 horas. Fecha: 5 de marzo de 12 a 14.30 horas

- Taller 5. Experiencias de docencia online

Intervención de 3 profesores/as que aporten su experiencia en docencia on line.

Duración: 2,5 horas. Fecha: 12 de marzo de 12 a 14.30 horas

Tras la celebración de los talleres, se llevó a cabo una reunión para la puesta en común de métodos hasta el momento adoptados en la docencia no presencial, dificultades experimentadas y acciones de mejora.

En dichas reuniones presenciales también se discutieron aspectos fundamentales en la planificación docente del Grado, como la demanda de guías docentes específicas para el grupo on line, a fin de reflejar particularidades en el método docente, evaluación o cronograma o la posibilidad de realizar parciales presenciales voluntarios.

2.3. RESULTADOS

Tras los talleres y reuniones, se consiguió abrir un espacio de debate y reflexión sobre determinados aspectos del EEES, tales como el método docente o la evaluación.

Un aspecto muy positivo fue la adopción de una serie de criterios que posteriormente fueron aprobados por la Comisión de Grado y que consisten en:

1. Realización de evaluación continua adaptada a la docencia no presencial y conforme a la normativa que prepara el Vicerrectorado de Estudiantes
2. Aportar un cronograma específico para los alumnos on line que incluya: fechas de inicio y fin de las actividades, fechas de activación y cierre de las sesiones, fechas de evaluaciones, etc.
3. Instrumentar las sesiones como la herramienta básica de la docencia on-line
4. Potenciar la utilización de materiales audiovisuales.

Como actividad final de la red se solicitó a los miembros de la red que reflexionaran sobre los siguientes aspectos:

- Plan de aprendizaje adoptado en el grupo on line
- Sistema de evaluación adoptado en el grupo on line
- Dificultades encontradas
- Propuestas de mejora

Las aportaciones presentadas fueron las siguientes:

PROFILING

Departamento: Psicología de la Salud

Reponsable: Natalia Albaladejo Blázquez

Plan de aprendizaje

Al tratarse de una asignatura que se imparte en modalidad online, la metodología docente que vamos a utilizar en la misma está basada en la metodología de enseñanza-aprendizaje e-learning.

Para poder desarrollar este tipo de metodología docente vamos a utilizar dos herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Campus Virtual de la Universidad de Alicante (CV).
- Página Web elaborada por el profesorado de esta asignatura:
- Portal de Psicocriminología: <http://www.portal.psicocriminologia.ua.es/>


a) Campus Virtual

El estudiante dispondrá de todos los materiales necesarios para el correcto seguimiento de la asignatura en la opción “Sesiones” de Campus Virtual”,

distribuidas en una sesión de bienvenida y dos unidades didácticas: Unidad Didáctica Teórica y Unidad Didáctica de Prácticas (Figura 1).

Figura 1. Sesiones de Campus Virtual de asignatura Profiling: Perfil Psicológico del Delincuente

18543_2014/2015_GRUPO 30_SESIÓN DE BIENVENIDA A LA ASIGNATURA, PROFILING: PERFIL PSICOLÓGICO DEL DEL (activa) [2] Publicada por : ALBALADEJO BLAZQUEZ, NATALIA



EEstimados estudiantes, bienvenidos. Se informa que esta sesión inicial, de tipo informativo, se compone de 2 subapartados. En el primero encontraréis un mensaje de bienvenida de los profesores responsables de la docencia; en el segundo el enlace directo al programa de la asignatura que os recomendamos leáis con atención.

Es importante que en las siguientes sesiones, ya de trabajo, sigáis las instrucciones que se os irán trasmitiendo. Especialmente relevante es toda la información que se refiere a la entrega de las tareas que constituyen la parte práctica de la asignatura.

18543_2014/2015_GRUPO 30(ONLINE)_SESIÓN DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA, PROFILING: PERFIL PSICOLÓGICO (activa) [6] Publicada por : ALBALADEJO BLAZQUEZ, NATALIA



En esta última sesión el estudiante dispone de las prácticas (seminarios teóricos-prácticos, práctica de ordenador y prácticas de problemas) elaboradas por el profesorado de la asignatura con el objetivo de apoyar los contenidos teóricos de la misma.

De cada una de las prácticas propuestas, el alumno/a debe enviar un informe a través de la opción evaluación "controles" de Campus Virtual, en la fecha indicada en cada una de las prácticas.

La sesión de prácticas se activará el próximo 23 de Febrero de 2015.

Práctica de Ordenador

En este documento encontraréis una descripción de la Práctica de Ordenador. Es aconsejable descargar y leer este documento para la correcta realización de la práctica.

 [1843. PRÁCTICAS DE ORDENADOR-on_line.pdf.zip \(136,50 Kbytes \)](#) : 18543. PRÁCTICAS DE ORDENADOR-on line

 [18543 ARTICULO El Informe Criminologico.pdf.zip \(273,34 Kbytes \)](#) : 18543_ARTICULO_EL_Informe_Criminologico

Forma de entrega de la Práctica de Ordenador: Haced click en el siguiente enlace y enviad el informe con las tareas solicitadas en formato PDF.

Una sugerencia: hacedlo antes de la fecha establecida, que es el 28/05/2015. Después el sistema no permitirá su entrega. Os indicamos algo importante: no se aceptarán informes fuera de fecha o por una vía diferente a la establecida en Campus Virtual para su entrega.

 [18543. Entrega de Práctica de Ordenador Grupo 30 14/15](#)

Fecha límite de entrega el próximo 28/05/2015.

Práctica de Problemas

En este documento encontraréis una descripción de las tareas en las que va a consistir la Práctica de Problemas. Es aconsejable descargar y leer este documento para la correcta realización de la práctica.

 [18543_2013-2014 ONLINE PRACTICA DE PROBLEMAS PROFI.pdf.zip \(91,00 Kbytes \)](#) : 18543_2013/14_online_Práctica de Problemas

Tarea nº1: A continuación encontraréis la documentación necesaria para llevar a cabo la tarea nº1 de la Práctica de Problemas.

 [18543_2013-2014 ONLINE TAREA 1 Informe Número 1 Ca.pdf.zip \(220,79 Kbytes \)](#) : 18543.2013/14.online_Tarea 1_Práctica de Problemas

Tarea nº2: A continuación encontraréis la documentación necesaria para llevar a cabo la tarea nº2.

18543. ONLINE. 2014-2015. SESIÓN 1. UNIDAD DIDÁCTICA TEÓRICA. PROFILING: PERFIL PSICOLÓGICO DEL DEL (activa) [4] Publicada por : ALBALADEJO BLAZQUEZ, NATALIA



En esta unidad didáctica el alumnado tiene a su disposición cada uno de los temas en formato power-point elaborados por el profesorado de la asignatura de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma.

Es importante disponer de los manuales básicos de referencia de la asignatura para preparar la misma. Los materiales disponibles en esta unidad son de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

Material de apoyo de la asignatura

-  [18543_Profiling-TEMA 1.pdf.zip \(1165,47 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 1
-  [18543_Profiling-TEMA 10_M.pdf.zip \(1640,41 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling_Tema 10
-  [18543_Profiling-TEMA 11.pdf.zip \(1017,14 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 11
-  [18543_Profiling-TEMA 12.pdf.zip \(1100,03 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling_tema 12
-  [18543_Profiling-TEMA 2.pdf.zip \(1579,49 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 2
-  [18543_Profiling-TEMA 3.pdf.zip \(2108,02 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 3
-  [18543_Profiling-TEMA 4.pdf.zip \(1418,42 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 4
-  [18543_Profiling-TEMA 6.pdf.zip \(1031,93 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 6
-  [18543_Profiling-TEMA 7.pdf.zip \(1550,15 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling-TEMA 7
-  [18543_Profiling-TEMA 8.pdf.zip \(553,26 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling_Tema 8
-  [18543_Profiling-TEMA 9.pdf.zip \(439,01 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling_Tema 9
-  [18543_Tema 5 \(I\). Analisis de la escena del crimen.pdf.zip \(408,80 Kbytes \)](#) : 18543_Tema 5 (I)
-  [18543_Tema 5 \(II\). La escena en el criminal profil.pdf.zip \(496,76 Kbytes \)](#) : 18543_Profiling_Tema 5 (II)

 [Artículo científico: Risk Factors for Recidivistic Arson in Adult Offenders](#)

Tarea on-line

A continuación encontrarán un enlace que pueden descargarse. Se trata de un caso práctico basado en el contenido del tema 5 del prof. Fernando Rodes, que tienen que realizar a través de una prueba objetiva que se activará en campus virtual, concretamente en el apartado de Evaluación el 2 de marzo, disponiendo de plazo para realizarla hasta el 13 de marzo de 2015.

Tienen 30 minutos para realizar la prueba.
La prueba objetiva consistirá en cinco preguntas (verdadero/falso) sobre el caso práctico.
Criterios de corrección: cada respuesta errónea resta una acertada.

Este archivo pueden ya descargarlo. Es imprescindible que cuando vayan a realizar la prueba objetiva lo tengan a la vista.

-  [18503 Tarea ONLINE caso Profiling virtual 13 14.pdf.zip \(69,81 Kbytes \)](#) : 18543.ONLINE_Caso Práctico Profiling.

Fecha de realización de prueba objetiva del 2 de marzo al 13 de marzo de 2015 (a través de Campus Virtual- Evaluación- Pruebas objetivas)

b) Página Web Portal De Psicocriminología de la Universidad de Alicante

El Portal de Psicocriminología de la UA (www.portal.psicocriminologia.ua.es) es un portal elaborado por un grupo de profesores del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante con el objetivo de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las asignaturas que el Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante imparte en las Titulaciones de Criminología. Este Portal dispone de importantes contenidos relacionados con la psicocriminología, por lo que consideramos que es una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de gran interés para todo el alumnado matriculado en esta asignatura. La estructura del Portal de Psicocriminología es muy similar al de la página Web PSB. En este Portal el alumnado encontrará los siguientes recursos: Glosario de términos, biblioteca electrónica, bibliografía básica, bibliografía complementaria, bases de datos, sumarios electrónicos, principales revistas nacionales e internacionales sobre este tema de estudio, artículos a texto completo, etc., enlaces, contenidos multimedia, información sobre congresos, asociaciones, etc., (Figura 2).

Figura 2. Web de Portal de Psicocriminología de la Unviersidad de Alicante



ii. Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se divide en dos bloques:

1. Evaluación continua (50%), que a su vez se distribuye en:
 - Realización y entrega de las actividades teórico-prácticas propuestas durante el curso: participación activa del alumnado y realización y entrega de las actividades teórico-prácticas (trabajos teóricos y prácticos, etc.) propuestas durante el curso a través de Campus Virtual el día fijado por el profesorado de la asignatura. Esta actividad no es recuperable en el segundo período de evaluación y supone el 25% de la calificación final.
 - Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos: realización y entrega de las actividades propuestas durante el curso, individuales o grupales, a través del campus virtual, el día fijado por el profesorado de la asignatura. Esta actividad sí es recuperable en el segundo período de evaluación y supone el 25% de la calificación final.
2. Examen final (50%) tipo test. Esta actividad es recuperable en el segundo período de evaluación.

El Cálculo de la nota final de la asignatura se hará en función de la calificación obtenida en cada uno de los bloques con su porcentaje. Es imprescindible, para poder aprobar la asignatura, obtener, al menos, una calificación de 4 sobre 10, tanto

en la prueba final de la asignatura como en todas las actividades de evaluación continua. La puntuación del bloque de prácticas se sumará a la puntuación del resto de los bloques siempre y cuando en cada una de las prácticas se haya obtenido una puntuación de al menos 4 puntos sobre 10. Si el/la alumno/a no supera alguno de los mínimos fijados en alguno de los bloques, no podrá aprobar la asignatura, siendo su calificación el valor mínimo entre la nota obtenida y el valor 4'5.

Son recuperables en la convocatoria de julio y diciembre, la prueba final (que consistirá en la realización de una prueba objetiva tipo test verdadero-falso en las mismas condiciones que en la convocatoria de junio) y el bloque de trabajos dirigidos o casos prácticos. En este caso será imprescindible obtener tanto en el examen como en el bloque de trabajos dirigidos o casos prácticos una calificación de 4 sobre 10 para poder sumar ambas notas. La calificación global para aprobar la asignatura será de 5 puntos.

- Dificultades encontradas

Establecer adecuados canales de comunicación con los estudiantes en modalidad online. Motivo por el que en esta asignatura en modalidad online se utilizan los canales de comunicación de Campus Virtual “anuncios” para informar a los alumnos/as sobre cualquier novedad que se produzca en la asignatura, así como “mensajes al alumnado” y “tutorías”, para que el estudiante y profesorado puedan ponerse en contacto para cualquier duda o consulta relacionada con la asignatura. Tutorías telefónicas: Todo el alumno/a que lo desee puede ponerse en contacto telefónico con el profesorado de la asignatura para resolver cualquier duda relacionada con la asignatura.

- Propuestas de mejora

Desde inicio de curso informamos al estudiante a través de la plataforma campus virtual de la importancia de la guía docente de la asignatura, así como de establecer adecuados canales de comunicación con el profesorado para el adecuado seguimiento de la asignatura, obteniendo buenos resultados al respecto.

DERECHO DEL TRABAJO

Departamento: Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Responsable: Alicia Fernández-Peinado Martínez

- Plan de aprendizaje

En cuanto al tipo de actividades desarrolladas, estas se han centrado en clases teóricas y prácticas. En la resolución de supuestos prácticos y cuestionarios.

Por lo que hace a las clases teóricas, estas se han dedicado a la exposición por parte del profesor de los contenidos esenciales de la materia, incentivando la participación activa de los estudiantes con el planteamiento de preguntas y fomentando el debate sobre las cuestiones más problemáticas.

Por su parte, las clases teóricas se han centrado en la resolución de supuestos prácticos y cuestionarios teóricos. Para ello, el profesor, con carácter previo la inicio de cada tema, proporciona a los alumnos a través de la plataforma campus virtual los materiales necesarios para la preparación de la materia, entre los que se encuentran una relación de supuestos prácticos y un cuestionario sobre los aspectos teóricos del tema de mayor relevancia.

Los alumnos, tras el estudio del tema, deben de resolver tanto los cuestionarios como los supuestos prácticos con la finalidad, por un lado, de comprobar si han asimilado correctamente los contenidos y, por otro, afianzar los conocimientos adquiridos. Una vez resueltos, si le ha surgido alguna duda, pueden ponerse en contacto con el profesor para que éste pueda aclararle aquellos aspectos que estime convenientes.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación se ha compuesto de dos partes: evaluación continua, cuya ponderación ha sido el 50 % de la calificación de la asignatura, y examen final, cuya valor también es el 50% de la nota final.

La evaluación continua consistió en una prueba objetiva de nivel (examen parcial) de carácter no liberatorio de materia que se realizó en los términos y en la fecha que el profesor anunció al inicio del curso. La calificación obtenida en esta prueba hace media con la obtenida en el examen final en orden a determinar la calificación final. No obstante, los alumnos que no se sintieron bien preparados para concurrir a la prueba de nivel no tuvieron la obligación de presentarse a la prueba de nivel.

Esta última posibilidad, fue especialmente interesante para los alumnos que cursaron los estudios en la modalidad on line, puesto que muchos de ellos compaginan los estudios con el desarrollo de una actividad profesional, por lo que si no han podido dedicarle el tiempo suficiente a la preparación de la materia, no están obligados a presentarse a la prueba de nivel.

El examen final se realizó sobre la totalidad del programa de la asignatura en los términos que el profesor anunció al inicio del curso. De no obtenerse una calificación mínima de 4 puntos (sobre 10) en este examen, la calificación obtenida en la prueba de nivel no hizo media con la misma, de modo que la calificación final de la asignatura fue la obtenida en el examen final. La calificación final de los alumnos no presentados a la prueba de nivel fue la obtenida en el examen final.

- Dificultades encontradas

Tras la finalización del curso, es posible constatar que los alumnos que han cursado la asignatura en la modalidad on line han obtenido un resultado más bajo al de los alumnos del grupo presencial. Posiblemente ello se deba a que la asistencia a las clases presenciales resulta una herramienta fundamental para la mejor comprensión y asimilación de los contenidos. Por un lado, porque permite al alumno interactuar en tiempo real con el profesor y plantearle sin dilación las dudas que le puedan ir surgiendo al hilo de las explicaciones. Y, por otro, porque

el contacto directo con el alumno permite al profesor constatar si éste ha comprendido bien la materia o, por el contrario, necesita explicaciones, ejemplos, supuestos adicionales.

- Propuestas de mejora

Tras la experiencia, es evidente que la asistencia a clase resulta un elemento fundamental en la formación de los alumnos. Por ello, teniendo en cuenta que la Universidad de Alicante se ha caracterizado siempre por la docencia presencial y que ya existen otras instituciones docentes como, por ejemplo, la UNED que están especializadas en la docencia a distancia, sería más coherente y beneficioso para los alumnos volver a un sistema íntegramente presencial.

CONSTITUCIÓN: EL SISTEMA DE DERECHOS Y LIBERTADES

Departamento: Estudios Jurídicos del Estado

Responsable: Nilda Garay Montañez

- Plan de aprendizaje

En el plan de aprendizaje se ha previsto la realización de clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas. La metodología empleada es la siguiente: explicación teórica mediante la utilización de materiales confeccionados con los principales contenidos fundamentales de la materia. Se apoya la explicación con recursos electrónicos. Para una mejor comprensión de facilita al alumnado previamente los materiales didácticos y se le aconseja las lecturas correspondientes. Durante las sesiones teóricas virtuales se abre el debate en el cual el alumnado ha de argumentar utilizando las categorías que viene aprendiendo. Es imprescindible que a lo largo del aprendizaje utilice el texto constitucional.

En las clases prácticas el profesorado explica la problemática relativa a los derechos fundamentales y la casuística de la misma.

La metodología en las clases prácticas es la siguiente: Realización de prácticas de problemas, basados en situaciones reales relacionadas con las materias previamente tratadas, a resolver con el apoyo de las diferentes fuentes del derecho, previa aportación por el profesor o la profesora mediante la interacción vía campus virtual. Previamente se facilita el material práctico (sentencias, noticias de la prensa, documentos del Parlamento, normativa).

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura es mixto, de tal forma que la evaluación continua supone un 60% de la asignatura y la prueba final un 40%.

Respecto de la evaluación continua (60%), el procedimiento es el siguiente: El programa de la asignatura publicado antes de inicio del Curso en el Campus Virtual consta de 10 unidades temáticas. Es imprescindible que el alumnado utilice el texto de la Constitución española para el estudio de las unidades temáticas.

Estos contenidos son objeto de evaluación continua a través de cinco exámenes tipo test, de acuerdo con el siguiente calendario de 2015 y en las horas que oportunamente y con la suficiente antelación (al menos 48 horas) se anuncian a través del campus virtual:

- Examen 1º: sobre las unidades 1 y 2, se realiza el 12 de marzo.
- Examen 2º: sobre la unidad 3, se realiza el 26 de marzo.
- Examen 3º: sobre las unidades 4 y 5, se realiza el 15 de abril.
- Examen 4º: sobre las unidades 6 y 7, se realiza el 7 de mayo.
- Examen 5º: sobre las unidades 8, 9 y 10, se realiza el 21 de mayo.

Los exámenes de test constan de 10 preguntas cada uno. Cada pregunta respondida correctamente se valora con 1 punto. Cada respuesta incorrecta resta 0.5 puntos.

Para superar la evaluación continua y poder sumar esa nota a la de la prueba final, se exige haber obtenido como nota media del conjunto de los 5 exámenes una calificación igual o superior a 6 puntos.

Respecto de la prueba final (40%) el procedimiento es el siguiente: Además de la evaluación continua, es obligatorio realizar una prueba final. Ésta consiste en la realización de un trabajo (los detalles del mismo se especifican antes del 15 de marzo). La calificación máxima de dicho trabajo es de 4 puntos. El plazo de entrega de dicho trabajo es el 22 de mayo.

Las evaluaciones se realizan mediante el Campus Virtual señalando un tiempo determinado (de apertura y cierre de la plataforma virtual para cada prueba)

Sobre la superación de la asignatura: Quienes obtengan una calificación media igual o superior a 6 puntos en la evaluación continua y una calificación igual o superior a 2 puntos en la prueba final, habrán superado la asignatura sin necesidad de concurrir al examen presencial.

Si no se alcanza la nota mínima anteriormente citada en cualquiera de las dos modalidades (evaluación continua y prueba final), no se puede aprobar la asignatura y necesariamente habrán de concurrir al examen presencial, exigiéndose la obtención de un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

- Dificultades encontradas

El profesor que imparte la asignatura comenta además estos inconvenientes concretos:

a) De orden informático en relación a los exámenes tipo test on-line: En dos ocasiones no ha recibido los ejercicios tipo test de alumnos/as que afirmaban haberlo realizado. Tras consultar con el servicio de informática de la universidad le informaron que ello se habría producido porque a que el/la alumno/a no rellenó el nombre y apellidos, marcado como campo obligatorio en el ejercicio. El profesor

considera que este inconveniente técnico de la plataforma debería solucionarse de inmediato a fin de darle las máximas garantías a las evaluaciones.

b) Tutorías: Comenta que ha respondido más de 100 tutorías que, en muchas ocasiones, no tenían que ver con cuestiones propiamente docentes. De forma presencial muchas ellas se podían haber solucionado en unos pocos minutos para todos/as los/las alumnos/as. Considera que si fuera posible podría articularse un sistema de video-conferencia o similar para, de forma programada y puntual, poder resolver cuestiones docentes -también no docentes- de interés general. Con ello se daría un mejor servicio, más rápido y eficaz para todos/as -alumnos/as y profesores/as-.

En cualquier caso, sería idóneo que en el marco de la coordinación de asignaturas online se informe al profesorado que imparte docencia virtual tiene a su disposición la oficinas informáticas y de audiovisuales de la Universidad para aprender a utilizar las herramientas virtuales para la docencia.

c) Fecha fijada para la entrega del trabajo práctico final: Según el profesor que imparte la asignatura debería adelantarse al menos una semana -del 22 de mayo al 15 de mayo como fecha máxima-, y ello porque debe conocerse con la suficiente antelación los alumnos/as que deben concurrir o no al examen presencial.

Finalmente, el profesor encargado de impartir esta asignatura de modo virtual señala:

d) Cursos de UA CLOUD y herramientas informáticas para todo el profesorado de grupos on-line: El profesorado de grupos on-line debería poder realizar dichos cursos en todo caso, y no estar sujetos a la posible cancelación de los mismos -como me ocurrió a mi con un curso organizado por el ICE-.

- Propuestas de mejora

Se propone que se le informe a las personas que van a ejercer docencia virtual de las facilidades que ofrece la Universidad de las herramientas informáticas a fin de aprender a utilizarlas. Que el profesorado sepa cuáles son las opciones de cambios de fechas de las evaluaciones.

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA

Departamento: COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Responsable: Ana Gómez Bernabeu

- Plan de aprendizaje

TEORÍA: Los martes se publicaba en materiales del campus virtual el esquema del tema de la asignatura que correspondiese, que incluía además la bibliografía básica para estudiarlo. La mayoría de los temas tenían por bibliografía un capítulo (o parte del mismo) de un Manual escrito por uno de los especialistas en la materia. En algunos casos se facilitaba también la presentación utilizada por

la profesora en clase, pero solamente cuando por la dificultad del tema se consideraba necesario.

Respecto a las PRÁCTICAS, los jueves que procedía se publicaba a través de “Controles” –Campus virtual- la ENTREGA DE PRÁCTICA que correspondiera, con un documento en el que se explicaban las actividades a realizar y se enlazaban todos aquellos recursos necesarios. La fecha de entrega máxima se establecía también en el documento, así como se determinaba en la propia entrega de práctica, tomando como norma el entregarlas los miércoles a las 24 horas. De ese modo, al día siguiente de la fecha máxima de entrega se volvía a iniciar el ciclo, publicando una nueva práctica.

Las actividades realizadas en las prácticas han incluido el visionado y análisis de películas y documentales, lectura y análisis de artículos, revisión de Documentación sobre programas de tratamiento utilizados por Instituciones Penitenciarias disponible en la web, realización de sencillas entrevistas y el análisis de contenido correspondiente, planteamiento de un programa de prevención, así como una serie de charlas de profesionales en activo relacionados con la temática de la asignatura –los alumnos on line podían ver las charlas en directo por videostreaming o visionarlas en diferido a través del campus virtual (materiales).

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

La asignatura se ha evaluado mediante dos parciales, cada uno de los cuales evaluaba 5 temas y las prácticas correspondientes a los mismos, con un valor –cada uno- del 40% de la asignatura. Los parciales eran de tipo test (tres alternativas de respuesta), con unas 25-30 preguntas de teoría y unas 5-10 de prácticas.

La asistencia a las clases prácticas y la entrega de las prácticas ha sido evaluada con un 20% de la nota, es decir, 2 puntos de los 10. La evaluación de las prácticas se ha realizado de una forma sencilla: si la práctica era correcta, se evaluaba con un 1, si estaba incompleta o no estaba muy bien hecha, se le evaluaba con un 0,5, y si no se entregaba o era incorrecta, con un 0. Al final del cuatrimestre se han sumado todas estas puntuaciones y se han ponderado en función del número de entregas realizadas (10 en este curso académico, lo que supone que el valor de cada práctica fue de 0,2 puntos sobre 10).

En la medida de lo posible se les daba a los alumnos y alumnas feedback sobre la calidad de su práctica, utilizando para ello el apartado de comentarios que tiene la visualización de las prácticas entregadas. Los comentarios se hacían tanto sobre lo bien hecha que estaba su práctica como sobre la necesidad de mejorar aspectos de formato y/o de contenido, teniendo como objetivos tanto el refuerzo de aquellos que estaban realizando un buen trabajo como el de concretar aspectos de mejora que permitiesen al alumno/a superar sus dificultades.

- Dificultades encontradas

- Imposibilidad de asistir a los parciales de una parte del alumnado on line debido al coste económico y a la dificultad de disponibilidad temporal. Aunque se les explicó a los alumnos que

la no asistencia a los parciales no suponía ninguna diferencia respecto a la posibilidad de superar la asignatura, una parte del alumnado lo ve como una oportunidad que si no aprovecha, la pierde.

- Alta carga de trabajo de la profesora (con un grupo presencial y el grupo on line) que no permitía –en determinados momentos del cuatrimestre, especialmente en la mitad del mismo- llevar al día la corrección de las prácticas y dar el feedback correspondiente, feedback muy importante en el caso del alumnado on line.
- El alumnado también se ha quejado de que no han tenido otro material más que el esquema del tema y su bibliografía correspondiente. Aunque consideramos que el manual de referencia es un buen instrumento de estudio, se tomará en cuenta esta consideración para el próximo curso académico (se explica en el siguiente apartado).
- Propuestas de mejora
 - Elaborar un “guión de estudio” de los temas o similar que ayude al alumnado on line en su proceso de aprendizaje, documento en el que se señalen los aspectos más importantes del tema o cualquier otra consideración necesaria para el estudio.
 - Está previsto cambiar el sistema de evaluación, eliminando los parciales, dándole más peso a las prácticas y estableciendo un examen final con un peso del 50% de la nota de la asignatura. Se complementará el manual de referencia para el estudio con artículos recientes sobre el contenido de la asignatura, estableciéndose también un porcentaje de la nota para el trabajo relacionado con dichos artículos.
 - Se considera que la carga de trabajo de la profesora será menor este próximo curso al hacerse cargo del nuevo grupo de valenciano y del grupo on line, lo que permitirá dar feedback sobre la realización de las prácticas en un tiempo adecuado, sin retrasos.
 - Se plantearán todas las prácticas a través de “Sesiones” del Campus virtual, integrando en dichas sesiones todos los recursos y explicaciones necesarios para realizar las prácticas, con lo que se pretende unificar el modo de funcionar en todas las asignaturas y que el alumnado no tenga tanta diversidad en el desarrollo de las mismas.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL

Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Procesal (Área de D. Procesal)

Responsable: Verónica López Yagües

- Plan de aprendizaje

Para el estudio de la totalidad de lecciones que incluye el programa de la asignatura se remite al alumnado a los manuales que se relacionan:

El plan de aprendizaje desarrollado en esta asignatura, durante el curso académico 2014-15, se resume como sigue.

La dinámica de trabajo ha consistido en la organización de “sesiones”-cuyo contenido se detalla luego- publicadas con una periodicidad generalmente semanal. Así, al inicio del cuatrimestre se propuso al alumnado un cronograma de sesiones orientativo –publicado como documento independiente, en el apartado “materiales” de UA Cloud- que ofrecía una pauta a seguir para el estudio de la asignatura, al que el alumnado podía o no ajustarse para “ordenar” el trabajo autónomo al que todo alumnado, pero, particularmente el que recibe enseñanzas *on line*, se ve obligado a realizar cuando desde su inicio tiene ante sí el programa de la asignatura y cuenta con el material con el que puede preparar todas y cada una de las lecciones que lo conforman, como es el caso de esta asignatura.

Las sesiones con las que se ha articulado el desarrollo de la asignatura se han correspondido con una o, con mayor frecuencia, dos lecciones asociadas del programa, y se han compuesto de diferentes apartados. En su estructura pueden apreciarse dos partes.

Una primera, de contenido esencialmente teórico, en la que el alumnado ha encontrado información relativa a la materia o cuestiones objeto de estudio. En este punto, conviene indicar que, para el estudio de las lecciones del programa, en esta asignatura se remite al estudio de un concreto “manual” –lo que garantiza que, el alumnado *on line*, que ha de enfrentarse a la misma prueba oral que los compañeros de grupos presenciales, y puede ser examinado por distintos profesores del área, no se encuentra en desventaja por estudiar apuntes o resúmenes- de suerte que lo publicado en las sesiones, en esta primera parte o apartado, son instrucciones o consejos para el estudio de ese tema en el manual, al que se remite indicando los concretos epígrafes y páginas en los que se encuentran, junto a otros contenidos, a saber, en un segundo apartado, y de ser el caso, se han incluido anotaciones acerca de alguna modificación legislativa ya en vigor, ya en fase de ante proyecto o proyecto de Ley, aportando la concreta norma o un material elaborado por el profesor, cuando no una “reelaboración del epígrafe del programa afectado por la reforma. Y, ya en el siguiente o siguientes apartados (tantos como conviniera) un material complementario que sirve al estudio en forma de presentación power point, resúmenes o esquemas relativos a los contenidos de la sesión.

La segunda de las partes en las que se estructuran las sesiones es de marcado contenido práctico, consistente en la propuesta de realización de actividades dirigidas a la aplicación de los conceptos teóricos adquiridos. En los apartados que conforman esta segunda parte se ha podido encontrar, también, resoluciones judiciales (autos y sentencias) que clarificaban o acompañaban a esos contenidos teóricos y que, en ocasiones, han sido el material de base para la realización de alguna actividad (*v. gr.*, comentario de una concreta sentencia). Esta parte de la sesión, al igual que la anterior, se ha conformado a partir de uno o varios apartados.

Interesa señalar que, aun cuando el objetivo perseguido con el trabajo a partir de sesiones ha sido asociar contenidos y proponer al alumnado que aborde desde

la doble perspectiva, teórica y práctica, la materia sobre la que versaba, con el fin de posibilitar, no solo la realización, sino también la remisión al profesor de las actividades realizadas por el alumnado, los contenidos de la parte práctica han tenido que publicarse, también, en el apartado correspondiente –Entrega de prácticas, Pruebas objetivas- de cv/UACloud.

Como es habitual, el alumnado ha dispuesto de un servicio o atención de “tutorías” a través de la herramienta UA Cloud, respondidas en un corto plazo, con el fin de resolver las dudas surgidas durante el seguimiento y estudio de la asignatura en cada una de las sesiones. Asimismo, y especialmente en los casos en los que la duda suscitada ha sido de difícil solución a través de un texto escrito, o cuya respuesta ha requerido de una atención/extensión tal que hiciera inconveniente el uso de esta opción (circunstancia que, en su caso, ha sido indicada por la profesora en la respuesta), el alumnado ha podido acudir a tutorías presenciales previa cita con la profesora.

- Sistema de evaluación

El sistema de “evaluación continua” propuesto en la guía docente de esta asignatura, consistente en el seguimiento de las lecciones en el aula (asistencia necesaria a un 80% de las clases) y la superación de una prueba escrita acerca de los primeros 8 temas (50% de la calificación) y, la realización de una prueba final oral, que abarcaba las 9 lecciones restantes del programa, a excepción de tres que se trabajaron en las sesiones correspondientes (50% de la calificación total) precisaba de cierta adaptación para el grupo de alumnos que reciben enseñanza *on line*.

En particular, lo relativo a la configuración del 50% de la calificación que, con carácter general, había de ser el resultado del seguimiento de las sesiones y la realización y obtención de una calificación no inferior a 4 en la prueba parcial escrita (a celebrar transcurrido la mitad del cuatrimestre) debía proponerse al grupo *on line* junto a fórmulas alternativas que les evitara el problema que implica el necesario desplazamiento a Alicante, o la disponibilidad horaria que exige la presencia física en la UA.

Así, el alumnado *on line* ha podido seguir una primera modalidad de evaluación continua, para cuya evaluación en esta primera parte había de superar (u obtener una calificación no inferior a 4) en una prueba parcial escrita, no liberatoria, y una segunda modalidad, que permitía ser evaluado de esa primera parte (50% de la calificación) con la realización y entrega, dentro de los plazos fijados, de las actividades propuestas de cada tema o grupo de temas, obteniendo la calificación de 4 o superior.

A estos efectos, en el apartado “Controles” y a través de la opción “Entrega de Prácticas”, se han propuesto al alumnado cinco actividades, consistentes en la resolución de cuestiones relativas a una o varias lecciones/sesiones (3), el comentario a una resolución y búsqueda de Jurisprudencia a favor y en contra de su doctrina (1), y una prueba objetiva tipo test que hacía repaso de los contenidos

de una importante suma de lecciones de lo que se consideró primera parte del programa.

Estas actividades han sido objeto de evaluación (con arreglo a criterios razonables de corrección y propios del nivel de exigencia de unos estudios universitarios, *v. gr.*, expresión lingüística, presentación, estructura del trabajo, manejo adecuado de las herramientas necesarias para su desarrollo, comprensión de la materia, exactitud en la resolución o planteamiento, etc), con una puntuación de 0 a 10, haciendo media aritmética entre las distintas actividades. No obstante ser ésta la regla, a la vista del buen resultado alcanzado por el grupo en la prueba objetiva tipo test, se optó por premiar ligeramente esta última y revisar al alza la calificación final de todo el grupo (siempre que el/la alumno/a hubiera entregado todas las actividades propuestas).

De la nota alcanzada en la primera parte (a través del examen parcial o la superación de la evaluación continua), y la calificación de la segunda, obtenida en el examen oral, se ha hecho una media aritmética para la calificación final, con la exigencia de que al menos una de las pruebas fuera calificada con un 4, y la otra, al menos con un 6.

Conviene por último anotar que, según se advertía en la Guía docente de la asignatura, el alumnado que no siguiera la evaluación continua y tampoco concurriera al examen parcial escrito, podría realizar el examen final, pero no optaría al 100% sino al 75% de la calificación total en la asignatura.

- Dificultades encontradas

Lo cierto es que, aunque no es la primera ocasión en la que con asignaturas de enseñanza no presencial utilizaba la herramienta “sesiones”, durante este curso he padecido un buen número de incidencias, algunas de carácter técnico, otras por error personal, del que no he sido consciente hasta recibir ayuda de los técnicos del CPD.

En ocasiones, la detección del fallo ha exigido esfuerzo a los responsables de CV/UACloud, quizás en los primeros tiempos de funcionamiento de la plataforma.

En particular, he conocido a través de tutorías que me ha dirigido el alumnado, la falta de acceso a algunas de las sesiones en el momento de ser publicadas; no puedo saber si ese problema de imposible acceso afectaba al grupo, pero sí a un número cercano en diferentes alumnos/as. Con objeto de solventar el problema, he solicitado el apoyo de los técnicos, que siempre he recibido con absoluta disponibilidad, compromiso y eficacia, siendo incluso para ello difícil, en ocasiones, detectar la causa que podía provocar el imposible acceso, siendo la única solución encontrada la activación, de nuevo, de la sesión configurada.

Asimismo, destacaría el problema padecido en activación de una prueba objetiva que el alumnado debía efectuar en una franja horaria determinada (de las 20 a 22.00h). Un error en mi comprensión de la explicación recibida en la sesión del curso del ICE, tampoco detectada y corregida en el momento de dirigir consulta al CPD para asegurarme de que lo hacía correctamente, impidió que quedara

activada en la hora prevista, con la consiguiente intranquilidad y molestias provocadas en el alumnado.

Aunque se activó en fecha distinta de forma correcta, ante esta incidencia, y las indicaciones de algunos/as de los alumnos/as –ocho de ellos- que comentaban que habían accedido a la prueba, pero a los pocos minutos les había desaparecido, no se les habían registrado los resultados etc., circunstancias todas cuya veracidad no puedo comprobar, acepté y valoré –a pesar de su irregularidad- el documento Word de respuestas recibido, fuera del tiempo asignado.

Aunque disfruté y valoro como excelente la formación recibida a través del curso (ICE), no puedo decir que esté satisfecha de la dinámica de mi asignatura en este curso; sin embargo, no creo que tengan del todo que ver con la metodología empleada (la complejidad de la materia que imparto, la falta de base o conocimiento jurídicos del alumnado de primer curso, que les dificulta la comprensión autónoma de muchos conceptos, sumado a sistema de evaluación que –en mi personal opinión- es muy estricto y conviene revisarlo, pueden ser factores, si no decisivos, sí de importante peso en el resultado final.

Valoro, en cambio, como muy positivo el haber encontrado la forma de que mi alumnado estudie de forma integral –desde la perspectiva teórica y práctica- materias relacionadas, asociadas en una sesión, descargando los materiales también de forma conjunta, y no desde materiales y de forma desordenada (mantenerlos ocultos, por consejo del formador, logra evitarse la dispersión y desorden con el que, en el pasado, supe que se hacían con ello).

- Propuestas de mejora

He echado de menos, durante este curso, que el alumnado –si seguía el ritmo propuesto y avanzaba en el estudio de la materia- se dirigiera a mí a través de tutorías dirigidas a resolver las dudas de contenido que se iban generando. Excepción hecha de una alumna, a la que he respondido en varias ocasiones, y he recibido en tutorías presenciales, y el comentario o valoración crítica de otro alumno acerca de una institución, no he recibido durante el cuatrimestre preguntas (en tutorías) acerca del contenido de la asignatura o de las actividades propuestas, todas son relativas a cuestiones de “intendencia” y relacionadas con cuestiones técnicas ... muy distintas a las que espera el profesor y pueden servirles para despejar dudas si una materia, si es el caso, que les ofrece dificultad. Este problema de comprensión de la materia, parece que no solventado, o no lo suficientemente y a tiempo para seguir avanzando en el estudio, puede haber llevado a una parte importante del alumnado a encontrarse al finalizar el cuatrimestre y de cara al examen final, con un material, para ellos, inabarcable.

Como propuesta de cara a la mejora o solución a este problema, y al éxito del aprendizaje en su conjunto, apunto como idea una fórmula que quizás pueda funcionar, y exige algo de esfuerzo del profesorado pero que puede verse compensado, y consiste en una actividad semejante a ésta el facilitar o animar al alumnado a mantener un contacto periódico con el/la profesor/a, haciendo con una frecuencia mensual, bimensual ... (*v.gr.*, un día de la primera o última semana

del mes) una clase tutorial, de una hora de duración, a través de video-streaming, que permita al alumnado conectarse y formular dudas que el/la profesor/ar puede contestar de forma simultánea para el grupo. Incluso, esa intervención mensual podría grabarse y en diferentes pases quedar a disposición del alumnado.

Como alternativa a la simultaneidad de la fórmula anterior, se propone una actividad semejante “en diferido” consistente en animar al alumnado a dirigir al/la profesor/a un listado de preguntas/dudas surgidas que éste/a podría responder para el conjunto en una sesión grabada, que quede accesible al conjunto del alumnado en el pase o pases que se acuerden, y a realizar/grabar con la frecuencia que se estime oportuna.

Asumo como error, en este curso, el no haber ofrecido un rápido o exhaustivo feedback de todas las actividades propuestas al alumnado. Teniendo en cuenta que son 375 ejercicios, solo en este grupo de una de mis asignaturas, veo compleja una fórmula con la que responder a las expectativas que, según ese escrito, formaron y de las que no fui consciente. Veo claro que mi corrección de las entregadas –lo que implica un extraordinario esfuerzo, que no parece valorarse, y me ha ocupado hasta fechas recientes- no ha sido suficiente, y de ello tomo nota, y es aspecto que, personalmente, “me propongo” mejorar.

DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL MENOR

Departamento: Psicología Evolutiva y Didáctica

Responsable: Carmen Mañas Viejo

- Sistema de evaluación.

El alumnado que cursa esta asignatura on-line ha accedido a la posibilidad de realizar una evaluación continua de la asignatura, mediante la acción tutorial y la entrega de materiales de trabajo y prácticas en tiempo en forma. El alumnado tiene da partir de la primera semana del curso el material disponible en CV así como las posibilidades de evaluación y los criterios.

- Dificultades

Ninguna reseñable

- Propuestas de mejora

Hemos observado que agradecen mucho los materiales multimedia para la presentación y explicación tanto de temas como de cuestiones o programas. Así que pretendemos aumentar el número de materiales de este tipo.

ENTOMOLOGÍA FORENSE

Departamento: Ciencias Ambientales y Recursos Naturales

Responsables: Santos Rojo Velasco y Ana Isabel Martínez Sánchez

(*) esta asignatura no se imparte online pero existe un pequeño grupo de alumnos que suele matricularse en ella. Por este motivo, se intenta que la docencia y evaluación (en la medida de lo posible), presente el menor número de problemas a este tipo de estudiante.

- Plan de aprendizaje

La asignatura se estructura impartiendo tanto materia de tipo teórico como práctico. En total se imparten 40 horas de teoría y 20 horas de prácticas.

En la teoría se utilizan clases expositivas intentando fomentar la participación del alumnado. Los alumnos matriculados on-line pueden asistir a estas sesiones en la medida de sus posibilidades y tienen acceso al material en forma de presentación PowerPoint que es depositada para su descarga en Campus virtual en formato PDF. De manera estricta estos archivos no son apuntes, pero contienen suficiente cantidad de materia para abordar de manera satisfactoria las pruebas de evaluación. Además, previa petición del estudiante, y mediante la herramienta de tutorías se envían detallados en extenso aquellos aspectos que el alumno necesite mas explicación o desarrollo. También se oferta la posibilidad de tutorías presenciales.

Las horas prácticas comprenden diferentes actividades: prácticas de problemas, prácticas de laboratorio y prácticas de campo. En todas ellas se elabora un guión para su seguimiento accesible para todos los alumnos. Se ha concertado con los alumnos online, la posibilidad de agrupar sesiones prácticas en fechas determinadas. Estas sesiones “adaptadas” se imparten tanto de manera simultánea con el resto de alumnos presenciales como en horarios específicos. Al igual que en el caso anterior mediante la herramienta del Campus virtual se ha orientado a los alumnos en aquellos aspectos que no podían estar reflejados en los guiones o presentaciones PowerPoint. En la medida de lo posible se han utilizado recursos accesibles por internet (videos, animaciones, páginas web etc.)

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

El sistema de evaluación se ha tratado de ajustar a las características del grupo online y considerando la información que con este fin se ha dispuesto para el alumnado. Aunque algunas actividades son de obligada asistencia para el grupo presencial, no se ha exigido así para los alumnos online. Existe al menos una prueba de examen parcial de conocimientos (tanto en la parte práctica como en la teórica) que se ha ofertado de manera voluntaria a los alumnos online. Si no se realiza esa prueba parcial los alumnos podrán examinarse directamente de la prueba global de conocimientos en la convocatoria ordinaria. También se les da la opción de desechar la nota de la evaluación parcial si produce una disminución de la media ponderada con la prueba global. La nota final de teoría se compensa con la de prácticas y viceversa. Se da la posibilidad de que las pruebas puedan ser exclusivamente de tipo test, de desarrollo o de manera mixta.

- Dificultades encontradas

Varios alumnos matriculados online han exigido una docencia estrictamente no presencial, tanto en la materia práctica como teórica. No obstante tras mantener diversas reuniones con ellos se optó por diversas fórmulas mixtas (indicadas en el apartado anterior) que resolvieron la mayor parte de las dificultades indicadas.

- Propuestas de mejora

Se ha hablado con el Decanato la posibilidad de crear un itinerario con asignaturas que se impartan exclusivamente en modo online. Para ello sería necesario solicitar una modificación del actual plan de estudios pero sin duda resolvería la mayor parte de la problemática asociada a este tipo de alumnado que, ciertamente, al llegar a cuarto curso ven limitadas sus opciones de elección de uno de los tres itinerarios actualmente propuestos.

En este nuevo escenario no sería descartable que esta asignatura pudiera ser adaptada o reformada para su impartición estrictamente online.

INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA

Departamento: Estadística e Investigación Operativa

Responsable: Julio Mulero González

La Estadística es una materia muy importante en el análisis de los fenómenos sociales. De hecho, el desarrollo de las Ciencias Sociales en los últimos tiempos no habría sido posible sin la contribución activa de la Estadística que, debido al interés siempre presente en los investigadores de cuantificar los diferentes ámbitos de estudio, seguirá jugando un papel esencial en tiempos futuros. Así, la Estadística constituye una ciencia instrumental de apoyo a la investigación en el ámbito social, educativo y jurídico que nos permitirá el manejo, análisis e interpretación de datos y que nos ayudará a la elaboración conclusiones válidas siempre y cuando su uso sea el adecuado.

En este sentido, los responsables de esta asignatura debemos ser muy rigurosos con los conceptos introducidos, especificando claramente el ámbito de aplicación de cada uno de ellos y corrigiendo los errores más comunes que en su utilización se producen habitualmente y más teniendo en cuenta que dichos errores responden en gran medida al desasosiego y la inseguridad que el aspecto cuantificador y la componente matemática producen en los estudiantes de este grado.

El objetivo fundamental de la asignatura es familiarizar al alumno con las herramientas estadísticas básicas del análisis exploratorio de datos, y su aplicación en el ámbito de la Criminología, de tal manera que los estudiantes sean capaces de organizar, representar, analizar y resumir un conjunto de datos usando los métodos gráficos y numéricos más apropiados para cada tipo de situación, así como interpretar de forma rigurosa los resultados obtenidos. En este sentido, se pretende desarrollar en el estudiante la capacidad para reconocer un problema estadístico bien definido y proporcionar unos conocimientos mínimos de las

herramientas estadísticas necesarias para, dependiendo de su dificultad, resolver directamente el problema o bien ser capaz de interactuar con eficacia con un profesional de la Estadística. Más concretamente, las competencias generales y específicas de esta asignatura son las siguientes:

Competencias Generales del Título (CG)	CG.1: Capacidad para la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información. CG.3: Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas. CG.4: Capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica y el manejo de instrumentos técnicos. CG.5: Capacidad para la crítica y la autocrítica.
Competencias Generales de la UA (CGUA)	CGUA.3: Capacidad de comunicación oral y escrita.
Competencias Específicas (CE)	CE3: Ser capaz de extraer y sintetizar información de diferentes fuentes -incluido el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación-, de diseñar y aplicar estrategias de investigación apropiadas para la recopilación de datos usando métodos cuantitativos y cualitativos, y ser capaz de aplicar técnicas básicas estadísticas cuando sea necesario, sobre cuestiones relativas al crimen y a la victimización.

- Plan de aprendizaje

A lo largo de estos años, se ha perseguido que el desarrollo del grupo virtual sea lo más paralelo posible a los grupos presenciales, usando como principal material docente el manual “Estadística aplicada a las Ciencias Sociales” publicado en la Editorial de la Universidad de Alicante por Mariola Molina, María José Nueda, Aurora Pascual y Julio Mulero, profesores con amplia experiencia en la docencia de esta asignatura.

Sin embargo, el proceso de enseñanza-aprendizaje para el grupo virtual se realiza a través de sesiones docentes disponibles en Campus Virtual. En particular, para cada tema se propone una sesión, y en ella, se presentan los contenidos teóricos, así como ejercicios y actividades a resolver.

En cuanto a la interacción entre el profesor y alumnos, la herramienta de las tutorías del Campus Virtual permite una comunicación más personal, pero también se utilizan los debates para resolver dudas y/o comprobar la resolución de ejercicios que pueden considerarse de interés general.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación responde de nuevo al modelo de los grupos presenciales y consiste en:

- Evaluación continua (50%): Dos pruebas teórico-prácticas a lo largo del curso (temas 1, 2 y 3, y temas 4 y 5) realizadas a través de Campus Virtual.
- Examen final (50%): Prueba final con contenidos teórico-prácticos referentes a todos los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en la que se valorará la capacidad de razonamiento del alumno, su nivel de conocimientos, su capacidad de cálculo y la obtención e interpretación de resultados correctos realizada de forma presencial.

La calificación final del alumno se obtiene como la media aritmética de las calificaciones correspondientes a la evaluación continua y al examen final, siempre y cuando la nota del examen final sea igual o superior a 4 y la nota calculada con la evaluación continua sea igual o superior a la nota del examen final. En el caso de no cumplir alguna de estas condiciones, la calificación final será la nota del examen final.

- Dificultades encontradas

Al margen de las consabidas ventajas que el grupo virtual puede representar para los alumnos y los esfuerzos para que los grupos presenciales y el grupo virtual se desarrollen de manera similar, cabe destacar la dudosa fiabilidad de las pruebas de evaluación continua realizadas en Campus Virtual.

- Propuestas de mejora

La mejora en el desarrollo de la asignatura en este grupo pasa por la mejora en la evaluación continua y en la incorporación de herramientas más fiables en la medición de la adquisición de los conocimientos. Un entorno virtual que puede resultar más adecuado para este propósito es Moodle.

TÉCNICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN

Departamento: Sociología I

Reponsable: Antonio Muñoz González

- Plan de aprendizaje

En el módulo práctico de la asignatura Técnicas Cuantitativas y Cualitativas del segundo curso del Grado en Criminología los estudiantes deben de realizar, en grupos, un proyecto de investigación dividido en 6 fases:

1. Antecedentes, revisión de la literatura.
2. Hipótesis.
3. Diseño metodológico.
 - 3.1. Modelo de guía de entrevista no estructurada.
 - 3.2. Modelo de cuestionario estructurado.
4. Análisis de los datos.
5. Conclusión.
6. Bibliografía.

Este trabajo debe realizarlo en Google Docs y guardarlo en una carpeta de Google Drive compartida con el profesor. Las tutorías se realizan a través de UACloud. El estudiante no puede pasar de una fase a otra sin el visto bueno del profesor. Esto implica 8 entregas que son corregidas varias veces hasta que cumple con los estándares de una investigación rigurosa y científica.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

El sistema de evaluación es sencillo, cada entrega (correspondiente a una fase de la investigación) vale una puntuación que se le aplica al estudiante en el momento en que recibe el visto bueno del profesor para pasar a la siguiente fase del proyecto de investigación. Esta nota es reflejada en una hoja de cálculo de google docs compartida con todos los estudiantes del grupo. Para aprobar este módulo deben de obtener al menos 1 punto de los 2 que vale esta parte práctica de la asignatura.

- Dificultades encontradas

Algunos estudiantes no tienen las competencias informáticas necesarias para realizar trabajos en grupo a distancia y les cuesta un tiempo adaptarse a esta forma de trabajo.

- Propuestas de mejora

Incorporar alguna actividad previa para formar al estudiante en el trabajo cooperativo a través de herramientas on line y redes sociales.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO ADMINISTRATIVO

Departamento: Estudios Jurídicos del Estado

Reposable: Mercè Ortiz Zamora

- Plan de aprendizaje aplicado (tipo de actividades)

CLASE TEÓRICA	Basada en la lección magistral, resolución de dudas y debate; enfatizando los aspectos críticos y problemáticos.	45	67,5
PRÁCTICAS DE PROBLEMAS	Resolución de casos reales relacionados con la materia teórica y con el apoyo de las diferentes fuentes del Derecho tanto individual como en equipo.	15	22,5
TOTAL		60	90

Aportación por parte del Profesor de un temario completo.

Prácticas relativas a: búsqueda de fuentes jurídicas, organización administrativa y procedimiento administrativo.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA	Seguimiento del trabajo personal del alumno por medio de controles, trabajos escritos de temas monográficos, y otras actividades desarrolladas on line y a través de tutorías individuales.	Evaluación continua	50
EXAMEN FINAL	Examen final de la asignatura tipo test	Examen final sobre los contenidos teóricos-prácticos	50
TOTAL			100

En el examen extraordinario del mes de Julio rigen los mismos criterios de evaluación.

- Dificultades encontradas

Número excesivo de alumnos para poder realizar un seguimiento individualizado adecuado.

- Propuestas de mejora

Reducción del número de alumnos hasta un máximo de 40.

MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN PRIVADA

Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal

Responsable: Javier Ortiz Zamora

- Plan de aprendizaje

Durante el cuatrimestre en el que se desarrolla la docencia de la asignatura, el profesorado ofrece al alumno del grupo online el mismo material docente que posee el grupo presencial (presentaciones en PowerPoint). Para ello, se emplea la herramienta de “Materiales” del Campus Virtual. Para paliar las posibles carencias en cuanto a explicaciones concretas o puntos del temario con cierta dificultad, en el momento de la subida del material el profesor crea un “Anuncio” en el Campus Virtual que sirve de guía para cada tema. Se detalla el tiempo estimado que necesita el alumno para estudiar el tema y suele aportarse alguna aclaración de ciertos contenidos. El anuncio puede incluso editarse después de haber impartido la clase del grupo presencial, de forma que se exponen las dudas más importantes que han surgido entre el alumnado.

Además de las herramientas de materiales y de anuncios anteriormente citadas, el profesorado invita constantemente a los alumnos del grupo online de hacer uso de las “Tutorías virtuales”. Éste es un mecanismo que permite al profesor conocer si el alumno se está implicando en la asignatura y la está siguiendo conforme al cronograma previsto.

En el caso de las prácticas de la asignatura, el alumno crea una memoria en un “Documento en la nube de Google Drive” al comienzo de la asignatura. El

alumno tiene que dar acceso de lectura al profesor e informar de la URL asociada a este documento mediante una tutoría virtual, de forma que el tutor puede ir comprobando, según avanza las prácticas, la correcta ejecución de los experimentos propuestos.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación del grupo online se divide, al igual que ocurre en el grupo presencial, en Teoría y Prácticas. La Teoría de la asignatura se evalúa mediante la realización de tres pruebas parciales a lo largo del cuatrimestre que se realizan con la herramienta de “Examinador” del Campus Virtual. Esta herramienta permite programar un test teórico a realizar en una fecha concreta y durante un tiempo limitado. Es una herramienta idónea para el número de alumnos online con los que cuenta la asignatura, y durante el curso 2014/2015 no se han producido incidencias técnicas a la hora de realizar estas pruebas.

En el caso de las Prácticas, el examen final que los alumnos realizan al finalizar el cuatrimestre, se lleva a cabo rellenando un documento en la nube de Google Drive (proporcionado por el profesor) que el alumno tendrá que editar durante un tiempo limitado en la una fecha concreta. En este documento se propone al alumno realizar una serie de pruebas o experimentos relacionados con las prácticas realizadas durante todo el cuatrimestre. Además de este documento, el alumno aportará su memoria de prácticas que ha ido desarrollando durante el curso.

Si el alumno ha suspendido la teoría o las prácticas o simplemente no se ha presentado, tiene la opción de realizar un examen final. Este examen se realiza en el Campus de la Universidad de Alicante.

- Dificultades encontradas

Las mayor dificultad encontrada durante la impartición de la docencia del grupo online ha sido la necesidad de forzar una comunicación con el alumno, pues éste no suele iniciarla y en ocasiones incluso no ha respondido a tiempo a los mensajes y anuncios del profesor.

- Propuestas de mejora

Después de la experiencia docente del grupo online, la propuesta de mejora consistiría en crear una plataforma informática dedicada a Grupos online dentro del Campus Virtual, pues las herramientas empleadas por el profesor son genéricas e incluso alguna de ellas (documentos de Google Drive) ni siquiera se ha desarrollado en la Universidad de Alicante.

USO Y ABUSO DE FÁRMACOS Y DROGAS

Departamento: ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA

Responsable: María Mercedes Palmero Cabezas

- Plan de aprendizaje

Al iniciar la asignatura se creó un grupo de trabajo a través del UACloud CV: Interacción docente (DEBATES) con todos los alumnos matriculados online, para mantener el contacto con ellos. Además, disponían de la herramienta de Tutorías.

A través de los debates se planteaban las dudas que surgían en cuanto al contenido y realización de los diferentes trabajos que debían realizar.

También a través de los debates se decidía el horario para la realización de los controles que se hacen a lo largo del semestre para su evaluación continua.

Las actividades teóricas y prácticas se realizaban paralelamente entre el grupo presencial y on line.

El contenido teórico se publicó en UACloud CV, apartado: MATERIALES para todo el alumnado, presencial y on line. Cada tema en formato “power point” debía servir de guía al alumno para analizar, en los libros de texto indicados en el apartado de bibliografía de la guía docente de la asignatura, y elaborar sus propios temas. De esta manera se trabajan a la vez las competencias generales el título.

Otras actividades realizadas fueron las Sesiones de Prácticas de Ordenador (PO). En primer lugar, estas prácticas tenían como objetivo que los estudiantes aprendiesen a buscar información sobre medicamentos en sitios solventes, páginas web avaladas por la autoridad sanitaria u otro organismo oficial donde la información que se obtiene es de calidad. En las distintas sesiones de PO se les planteaban casos ficticios (en formato ABP) en los que el tema se basaba en la relación medicamento-alteración de conducta del individuo. Debían resolver el caso mediante preguntas que se planteaban sobre el mismo. Los alumnos presenciales lo resolvían en el aula, en sesiones de 2,5 horas, y en las mismas fechas se les presentaba a los alumnos on line, quienes tenían una semana para presentarlos mediante la herramienta controles del UACloud CV. Mediante las sesiones de debate se podía orientar y poner en común cualquier duda para la resolución de los mismos.

En las Sesiones de Seminarios, el objetivo era obtener información sobre la farmacología básica de las drogas de abuso, tanto en su componente farmacológico como sociológico y legal. Los alumnos trabajaban en el aula en grupos de 5 estudiantes. En los dos primeros seminarios se recopilaba la información sobre la droga elegida por grupo, utilizando los recursos informáticos y bajo la supervisión del profesor. Entre el tercer y cuarto seminario se maduran los conocimientos adquiridos y se prepara la presentación de diapositivas. En la quinta y la sexta sesión, se realiza una exposición oral ante el resto de compañeros, apoyada con el material complementario que se estime (modelos, presentaciones de diapositivas, etc....)

Los alumnos del grupo on line, disponían del mismo tiempo que los alumnos presenciales para la elaboración del trabajo. La supervisión, comentarios y guía se podían realizar mediante el grupo de debates creado para mantener el contacto entre el profesor y alumnado. Este curso, debido a la distribución geográfica de los

alumnos de este grupo, no realizaron la comunicación oral del trabajo ante sus compañeros, por lo que entregaron además de la presentación (en formato power point), el tema desarrollado, indicando las fuentes bibliográficas utilizadas.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

A. Evaluación Continua (50%)

PRACTICAS ORDENADOR (10%)

Los alumnos on line, realizaron las PO de manera individual. Mediante CONTROLES (UACloud CV: Evaluación) se publicaron los casos correspondientes a cada practica de ordenador que los alumnos debían entregar en un plazo determinado de tiempo. Se evaluó la resolución del ABP presentado, así como las fuentes utilizadas para su resolución.

SEMINARIOS (20%)

En el caso de los alumnos del grupo online, realizaron el trabajo de forma conjunta, y al no ser posible la exposición del seminario en el aula, presentaron el trabajo desarrollado además de la presentación en formato power point o prezzi. Se evaluaron ambas presentaciones y las fuentes bibliográficas utilizadas.

PRUEBAS TEORICAS ESCRITAS (20%)

Se realizaron 3 pruebas objetivas (tipo test) a lo largo del semestre sobre contenidos teóricos. El control se realiza la misma fecha que lo realizan los alumnos presenciales, en horario previamente consultado a los alumnos online mediante las sesiones de debate con el fin de que todos pudieran acceder a la vez y no fuese incompatible con su jornada laboral. Se utilizó la herramienta Evaluación: Pruebas objetivas del UACloud CV.

B. Examen Final (50%)

Prueba objetiva tipo test sobre el contenido de la asignatura. Los alumnos online realizaron este examen en la universidad, de forma presencial.

- Dificultades encontradas

Las dificultades encontradas con el grupo on line son las mismas que las encontradas con los alumnos presenciales en cuanto a la comprensión de una materia de ciencias.

Para la realización de las pruebas teóricas hubo algunos problemas de incompatibilidades de horario que se resolvieron aceptando los cambios planteados para la realización de las pruebas.

- Propuestas de mejora

Con el fin de mejorar la docencia con el grupo on line, los profesores realizamos un Taller de técnicas docentes on line organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación con el fin de conocer las posibilidades que ofrece

UACloud para la elaboración de sesiones y los recursos adicionales que contempla como el Moodle UA.

ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Departamento: Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Privado

Responsable: Jesús Vega López

- Plan de aprendizaje aplicado (tipo de actividades)

El plan de aprendizaje consta de los siguientes elementos:

1º- Sesiones semanales de trabajo sobre los materiales docentes:

A) Lectura y estudio de los textos de aprendizaje.

B) Contestación de preguntas o realización de trabajos de análisis sobre lecturas complementarias.

2º- Tutorías sobre dudas planteadas por los estudiantes.

2º- Estudio y preparación de dos PEC (pruebas de Evaluación Continua) durante el curso.

- Sistema de evaluación: instrumentos y criterios de evaluación

El sistema es de evaluación continua a partir de las actividades antes señaladas. Los criterios de evaluación se basan en la siguiente ponderación:

Primera PEC 20%

Segunda PEC 20%

Examen final 40%

- Dificultades encontradas

El principal problema es el excesivo número de alumnos por grupo (cerca de 100), hecho que, unido a la escasa formación previa del alumnado, dificulta seriamente el seguimiento satisfactorio de un sistema de evaluación continua. Las soluciones a tales dificultades rebasan la competencia del profesorado.

- Propuestas de mejora

La propuesta es reducir el número de alumnos por grupo, o el desdoblamiento de éstos, que facilite una mayor y mejor interacción entre el profesor y el alumno. Por lo demás, estamos abiertos a la aplicación de cualquier técnica docente novedosa pensada para la modalidad online.

3. CONCLUSIONES

La red ha sido un espacio útil de formación y reflexión sobre el papel de la docencia on line en la actualidad. Se han adoptado una serie de criterios relevantes para la mejora y el seguimiento de la docencia on line y se han planteado nuevas líneas de actuación.

4. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Como dificultad general se encuentra el alto número de asignaturas y de participantes en la red, que ha impedido profundizar en los problemas específicos en cada materia. Las dificultades en el seguimiento de la docencia on line se apuntan en cada apartado especificándolas por asignaturas.

5. PROPUESTAS DE MEJORA

Se pone de manifiesto la necesidad de formación continua en herramientas de docencia on line, en particular cuando cambia el profesorado a cargo de las asignaturas.

6. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

Se planteará la continuidad del trabajo quizás estructurando subredes por cursos para evitar las dificultades experimentadas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Redes de Investigación Docente Universitaria: Innovaciones Metodológicas, Álvarez Teruel, J. D; Tortosa Ybáñez, M.T y Pellín Buades, N. (Coords.)Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Alicante. 2011 ISBN: 978-84-695-1151-0

Diseño de Acciones de Investigación en Docencia Universitaria, Álvarez Teruel, J.D.; Tortosa Ybáñez,M. T. y Pellín Buades, N. (Coords.)Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Alicante. 2012 ISBN: 978-84-695-6638-1

XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Retos de futuro en la enseñanza superior: docencia e investigación para alcanzar la excelencia académica, Tortosa Ybáñez, M.T.; Álvarez Teruel, J. D y Pellín Buades, N. (Coords.), Universidad de Alicante. 2013 Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación. ISBN: 978-84-695-8104-9

Evaluación de los aprendizajes en el Espacio Europeo de Educación Superior , Serie Redes, Gómez Lucas, M.C. y Grau Company, S. (Coords.) 743 pp. Editorial Marfil S.A. Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Alicante. 2010 ISBN: 978-84-268-1523-1